MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub. U.O.C. S2

Asunción, 19 de Noviembre de 2.014

ADDENDA Nº 4

Contratación Directa Nº 17/2014 - "Adquisición de Equipos de Comunicación y Central Telefónica para Dependencias del M.S.P. y B.S. - S2" – I.D. Nº 281. 747.-

Al oferente: En virtud a las Consultas realizadas por potenciales oferentes; dentro de la Etapa de Consultas prevista, se procede a modificar la Carta Invitación en los siguientes puntos:

Punto Nº 01: Enel Anexo B, punto 34, pagina Nº 11; en el Anexo "C" (Pagina Nº 15) y en la Proforma de Contrato (Pagina Nº 30), de la Carta Invitación: Plazo de Entrega del Item Nº 01; quedara de la siguiente manera:

El plazo de entrega del bien adjudicado es:
El plazo máximo de entrega de los bienes adjudicados será:
Para el Ítem Nº 01: Equipo de Central Telefónica para el Centro Nacional del Quemado.
- **20 días corridos**; contabilizados a partir de la Recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor adjudicado y este a su vez deberá proceder a realizar la correcta entrega del bien objeto del presente llamado, conforme a las Especificaciones Técnicas para este Ítem.

Observación: Los Ítems Nº 02, Nº 03 y Nº 04 no presentan modificación alguna y permanece vigentes e invariables conforme a la Carta Invitación.----------

Punto Nº 02: En el Anexo "C" (Paginas Nº 13, 14 y 15) – Especificaciones Técnicas de los Bienes a Ser Adquiridos; quedará de la siguiente manera:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A SER ADQUIRIDOS

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

1	2	3	4	5	6	7	8
ÍTEM	O.G.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
1	530	43222805-001	Equipo de central telefónica	Central Telefónica con montaje • Características: Central Hibrida, análoga, digital y VOIP. La central propuesta debe soportar líneas e internos análogos, (2 hilos) digitales (2 y 4 hilos) y VOIP (cableado de datos) e IP SIT estándar y sistema de correo de voz incorporado. • Capacidad: La central Telefónica solicitada, mínimo para 16 líneas, 100 internos comunes y 8 internos digitales, ampliable, según datos en características generales, pre atendedor con acceso directo a internos e identificador para todas las de líneas. 1.2. Aparatos telefónicos y Accesorios. 1.2.1.- Teléfono especial digital, según detalle en ítem 2.16.1.; Cantidad: 1 1.2.2.- Teléfono consola de operadora 60 internos según detalle ítem 2.16.2; Cantidad: 2 1.2.3.- Teléfono para internos según detalle ítem 2.16.3;	UNIDAD	UNIDAD	1

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – S2 – REPUBLICA DEL PARAGUAY

				Cantidad: 20 1.2.4.- Tarjeta caller ID para 8 líneas, cantidad: 2 1.2.5.- Central Gabinete Base 1.2.6.- Fuente de poder 1.2.7.- Tarjeta 8 Internos Híbridos 1.2.8.- Tarjeta 16 líneas externas 1.2.9.- Tarjeta 16 internos comunes; cantidad: 6 1.2.10.- Tarjeta opcional + tarjeta Disa; cantidad: 1 1.2.11.- Protector para líneas externas; cantidad: 10 1.2.12.- Tablero Distribuidor con llave 1.2.13.- Base para Regleta 1.2.14.- Regleta para 10 pares (cantidad total requerida para la central y accesorios) 1.2.15.- Cable de 16 pares con conector amphenol (cantidad total requerida para la central y accesorios) 1.2.16.- Jabalina con cabezal 2-Características Técnicas que Debe Soportar la Central Telefónica y Aparatos Telefónicos. 2.1.- Tipo de central: IP-PABX Híbrido, análogo-digital-VOIP 2.2.- Alimentación: 220V, 50 Hz., 2.3.- Capacidad: Mínimo, 100 puertos. 2.4.- Puerto para entrada de procesador de voz IP integrado, no externo. 2.5.- Puerto de conexión USB 2.6.- Puerto serial RS232 2.7.- SD Slot de 8 Mb. Mínimo. 2.8.- Backup con cargador y baterías sin mantenimiento. 2.9.- SMDR. registro de Llamadas 2.10.- Tarjeta de Acceso Directo desde exterior a un interno. 2.11.- Tarjeta Amplificador y Speaker 2.12.- Tarjeta identificador de Llamadas de línea entrante 2.13.- Tarjeta para conexión a línea externa. 2.14.- Tarjeta para conexión a aparatos telefónicos comunes a 2 hilos. 2.15.- Tarjeta Híbrida para conexión a teléfonos digitales a 2 o 4 hilos e integración con la red de datos 2.15.1,- Soporte extensiones IP y SIP 2.16.- Aparatos Telefónicos. Los aparatos telefónicos sencillos y especiales serán de la misma marca que la central. 2.16.1.- Los teléfonos especiales tendrán como mínimo las siguientes características: Viva		

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
S2
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Guillermo Arrúo
Jefe Dpto. de Compras Menores
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2

				voz, visor mínimo de tres líneas con Back light, control de volumen, 24 teclas programables, puerto USB, color negro. 2.16.2.- Teléfonos consola de operadora, tendrá como mínimo 60 pulsadores con led indicadores de estado de los Internos, color negro. 2.16.3.- Teléfono básico con remarcación del último número, control de volumen electrónico, tono/pulso, flash temporizado, color negro. - debe incluir 2 (dos) ups de 10 (diez) horas de duración como mínimo Garantía Escrita 1 año para la central telefónica, aparatos y accesorios. La oferta debe de incluir la instalación, puesta en funcionamiento y entrenamiento a 4 funcionarios designados por la Dirección Administrativa del CENQUEM., como así también la adecuación de la instalación integral. La empresa adjudicada deberá prever que se requerirá el cableado para por lo menos 50 puntos telefónicos (internos) como mínimo Asimismo, será necesario la provisión de una batería o UPS con hasta 3 (tres) horas de capacidad; de manera a resguardar, proteger y estabilizar la Central Telefónica ante cualquier incidente eléctrico.-			
2	530	43222805-001	Equipo de central telefónica	Equipo de Central Telefónica: sistema hibrido avanzado: de 6 a 8 líneas externa (LN), DE 16 a 24, extensiones como mínimo, DISA y OMG, identificador de llamadas (FSK/DFMTF), puertos USF y RS 232, Recepción automática de 3 niveles, con guía de vos, mensaje de vos incluido, con alimentación de energía de 220 volts, insumos de instalación y servicio de instalación incluida. Se requerirá el cableado de internos: -150 metros de cable para teléfono de 3 (tres) pares. -100 metros de cable para teléfono de un par. Garantía mínima de 2 años repuesto y mano de obra.-	UNIDAD	UNIDAD	1

Observación: Los Ítems Nº 03 y Nº 04 no presentan modificación alguna y permanece vigentes e invariables conforme a la Carta Invitación.----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub. U.O.C. S2

Punto Nº 03: En el Anexo D – Formulário Nº 01 – Formulário de Lista de Precios (Paginas Nº 19 al 22), de la Carta Invitación; quedará de la siguiente manera:

FORMULARIO Nº 1 - APLICA

Formulario de Oferta.

Fecha:_____
C.D. N° 17/14: Adquisición de Equipos de Comunicación y Central Telefónica para Dependencias del M.S.P. y B.S. – S2

ID Nº 281.747.-

A: Dirección Sub. U.O.C. S2 – D.G.O.C. – Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2
REPUBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub. U.O.C. S2

Lista de Precios

								Fecha:_____ C.D.Nº:_____	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
(indicar el Ítem)	(indicar el código de catálogo)	(indicar el código del bien)	(indicar la marca)	(indicar la procedencia)	(indicar la unidad de medida)	(indicar la presentación)	(indicar la cantidad)	(indicar el precio unitario Iva Incluido)	(indicar el precio total Iva Incluido)
ITEM Nº *	CÒDIGO DE CATÀLOGO *	DESCRIPCION DEL BIEN *	MARCA **	PROCEDENCIA **	UNIDAD DE MEDIDA *	PRESENTACIÒN *	CANTIDAD *	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) **	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) **
1	43222805-001	Central Telefónica con montaje •Características: Central Hibrida, análoga, digital y VOIP. La central propuesta debe soportar líneas e internos análogos, (2 hilos) digitales (2 y 4 hilos) y VOIP (cableado de datos) e IP SIT estándar y sistema de correo de voz incorporado. • Capacidad: La central Telefónica solicitada, mínimo para 16 líneas, 100 internos comunes y 8 internos digitales, ampliable, según datos en características generales, pre atendedor con acceso directo a internos e identificador para todas las de líneas. 1.2. Aparatos telefónicos y Accesorios. 1.2.1.- Teléfono especial digital, según detalle en ítem 2.16.1.; Cantidad: 1 1.2.2.- Teléfono consola de operadora 60 internos según detalle ítem 2.16.2; Cantidad: 2 1.2.3.- Teléfono para internos según detalle ítem 2.16.3; Cantidad: 20 1.2.4.- Tarjeta caller ID para 8 líneas, cantidad: 2 1.2.5.- Central			UNIDAD	UNIDAD	1		

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
S2

		Gabinete Base 1.2.6.- Fuente de poder 1.2.7.- Tarjeta 8 Internos Híbridos 1.2.8.- Tarjeta 16 líneas externas 1.2.9.- Tarjeta 16 internos comunes; cantidad: 6 1.2.10.- Tarjeta opcional + tarjeta Disa; cantidad: 1 1.2.11.- Protector para líneas externas; cantidad: 10 1.2.12.- Tablero Distribuidor con llave 1.2.13.- Base para Regleta 1.2.14.- Regleta para 10 pares (cantidad total requerida para la central y accesorios) 1.2.15.- Cable de 16 pares con conector amphenol (cantidad total requerida para la central y accesorios) 1.2.16.- Jabalina con cabezal 2-Características Técnicas que Debe Soportar la Central Telefónica y Aparatos Telefónicos. 2.1.- Tipo de central: IP-PABX Híbrido, análogo-digital-VOIP 2.2.- Alimentación: 220V, 50 Hz., 2.3.- Capacidad: Mínimo, 100 puertos. 2.4.- Puerto para entrada de procesador de voz IP integrado, no externo. 2.5.- Puerto de conexión USB 2.6.- Puerto serial RS232 2.7.- SD Slot de 8 Mb. Mínimo. 2.8.- Backup con cargador y baterías sin mantenimiento. 2.9.- SMDR. registro de Llamadas 2.10.- Tarjeta de Acceso Directo desde exterior a un interno. 2.11.- Tarjeta							

		Amplificador y Speaker 2.12.- Tarjeta identificador de Llamadas de línea entrante 2.13.- Tarjeta para conexión a línea externa. 2.14.- Tarjeta para conexión a aparatos telefónicos comunes a 2 hilos. 2.15.- Tarjeta Híbrida para conexión a teléfonos digitales a 2 o 4 hilos e integración con la red de datos 2.15.1,- Soporte extensiones IP y SIP 2.16.- Aparatos Telefónicos. Los aparatos telefónicos sencillos y especiales serán de la misma marca que la central. 2.16.1.- Los teléfonos especiales tendrán como mínimo las siguientes características: Viva voz, visor mínimo de tres líneas con Back light, control de volumen, 24 teclas programables, puerto USB, color negro. 2.16.2.- Teléfonos consola de operadora, tendrá como mínimo 60 pulsadores con led indicadores de estado de los Internos, color negro. 2.16.3.- Teléfono básico con remarcación del último número, control de volumen electrónico, tono/pulso, flash temporizado, color negro. - debe incluir 2 (dos) ups de 10 (diez) horas de duración como mínimo Garantía Escrita 1 año para la central telefónica, aparatos y accesorios. La oferta debe de incluir la							

		instalación, puesta en funcionamiento y entrenamiento a 4 funcionarios designados por la Dirección Administrativa del CENQUEM., como así también la adecuación de la instalación integral. La empresa adjudicada deberá prever que se requerirá el cableado para por lo menos 50 puntos telefónicos (internos) como mínimo Asimismo, será necesario la provisión de una batería o UPS con hasta 3 (tres) horas de capacidad; de manera a resguardar, proteger y estabilizar la Central Telefónica ante cualquier incidente eléctrico.-							
2	43222805-001	Equipo de Central Telefónica: sistema hibrido avanzado: de 6 a 8 líneas externa (LN), DE 16 a 24, extensiones como mínimo, DISA y OMG, identificador de llamadas (FSK/DFMTF), puertos USF y RS 232, Recepción automática de 3 niveles, con guía de vos, mensaje de vos incluido, con alimentación de energía de 220 volts, insumos de instalación y servicio de instalación incluida.			UNIDAD	UNIDAD	1		

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
S2

		Se requerirá el cableado de internos: -150 metros de cable para teléfono de 3 (tres) pares. -100 metros de cable para teléfono de un par. Garantía mínima de 2 años repuesto y mano de obra							

Observación: Los Ítems Nº 03 y Nº 04; del Formulário de Lista de Precios no presentan modificación alguna y permanecen vigentes e invariables conforme a la Carta Invitación.----------

Punto Nº 04: En el Anexo B - Datos de la Contratación (DDLC), puntos Nº 07, 17 y Nº 18 de la Carta de Invitación (Etapa de Consultas, Fecha límite de Presentación de Ofertas y Apertura de Ofertas); quedaran de la siguiente manera:

7.- Fecha y hora límites para realizar consultas es el Martes 25 de Noviembre de 2014; hasta las 13:00horas.

17.- A la atención de: la Lic. María del Mar Gómez – Directora
La dirección de la Convocante es: Dirección Sub Unidad Operativa de Contratación S2,
sito en Avda. Silvio Pettirossi esquina Brasil
Número del Piso/Oficina: En el Subsuelo – Mesa de Entrada
Ciudad: Asunción - Paraguay
Código postal: subuocs2@outlook.es

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: Lunes 01 de Diciembre de 2014
Hora: 15:20 P.M.

18.- La Apertura de las Ofertas tendrá lugar en:
Dirección: Dirección Sub Unidad Operativa de Contratación S2, sito en Avda. Silvio Pettirossi esq. Brasil
Número del Piso/Oficina: En el Sub Suelo – Mesa de Entrada
Ciudad: Asunción - Paraguay
Código postal: subuocs2@outlook.es

Fecha: Lunes 01 de Diciembre de 2014
Hora: 15:~~30 P.M.~~

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2
REPUBLICA DEL PARAGUAY

P/A

LIC. MARIA DEL MAR GÓMEZ, Directora
Dirección Sub. U.O.C. S2 – D.G.O.C.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social